

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 26 DE Diciembre DE 2018**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Memorándum No. IEIBC/SE/111/2018 , me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: COMISION PARA INSPECCION Y NOTIFICACION	Tipo de Participación:
---	-------------------------------

Lugar y periodo de la comisión:
TIJUANA BAJA CALIFORNIA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

Actividades realizadas: SE LLEVO A CABO UNA INSPECCIÓN DEL DOMICILIO DEL COMITÉ MUNICIPAL TIJUANA DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y NOTIFICACION PERSONAL AL C. EDGAR MONTIEL VELAZQUEZ.

Resultados obtenidos:
SE REALIZO LA INSPECCIÓN Y LA NOTIFICACION DE MANERA EXITOSA.

Contribuciones a la Institución:
SE COADYUVO A DAR TRAMITE A EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.

Conclusión:
SE LLEVO ACABO EXITOSAMENTE LAS DOS COMISIONES ENCOMENDADAS.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. CORNELIO I. CASTILLO FIGUEROA
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO ADSCRITO A LA
COORDINACION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO